

205529

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN/AIN/42/IRA/0549/11

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el veinticuatro de noviembre de dos mil once en la **DELEGACIÓN de EPTISA, SERVICIOS DE INGENIERÍA, SA**, sita en c/ [REDACTED] en Toledo.

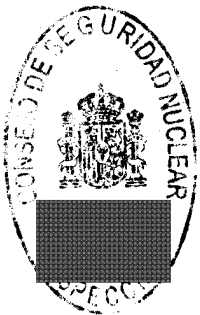
Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, medida de densidad de pavimentos asfálticos y radiografía industrial, cuya autorización vigente fue concedida por Resoluciones de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Junta de Galicia, de fechas 15-03-07 y 21-11-07.

Que la inspección fue recibida por D^a [REDACTED] Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

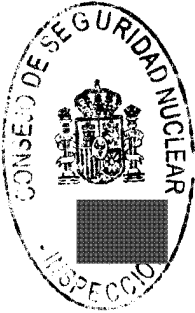
- En la delegación tenían 7 equipos para medida de densidad y humedad de suelos, 3 de la marca [REDACTED] nod. [REDACTED] (nº 30059556, nº 310400150 y nº 371208910) y 4 de la marca [REDACTED] serie 3400 (nº 14547, nº 16574, nº 17693 y nº 18393), cada uno con una fuente de Cs-137 y una fuente de Am-241/Be. _____
- El inventario de equipos se incluye en el informe anual de 2010. _____
- Los equipos se almacenaban en un recinto blindado de uso exclusivo.



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 4



- La dependencia estaba delimitada, clasificada, señalizada de acuerdo con el riesgo radiológico existente, con medios de prevención de riesgo de incendios y de protección física para controlar el acceso y evitar la manipulación por personal no autorizado o sustracción del material radiactivo. _____
- Estaban almacenados todos los equipos excepto un equipo de marca [REDACTED] (nº 30059556) y uno de marca [REDACTED] (nº 17693), que habían salido a obras. _____
- Los equipos tenían el marcado y etiquetado reglamentarios. _____
- Los embalajes de los equipos no tenían grietas ni otros defectos evidentes que reduzcan la resistencia estructural o permitan la entrada de agua de lluvia y que por tanto puedan impedir soportar las situaciones de transporte requeridas por el ADR. _____
- Las tasas de dosis equivalente a 1 m de cada bulto verificado eran consistentes con los índices de transporte señalizados en sus etiquetas de transporte y en las zonas colindantes al recinto eran $< 0.5 \mu\text{Sv/h}$. _____
- Estaban señaladas unas marcas de referencia en el suelo para facilitar la medida del índice de transporte antes de sacar un equipo para confirmar que su trampa está completamente cerrada y que el monitor de radiación que lo acompaña está operativo. _____
- Tenían Diarios de Operación legalizados por el CSN de todos los equipos. Constaba fecha, lugar de uso y Operador en cada salida. Los registros estaban firmados por el Supervisor en los 3 meses anteriores a la última anotación. No constaban incidencias. _____
- Registraban el Índice de Transporte medido antes de sacar un equipo para confirmar que su trampa está completamente cerrada y que el monitor de radiación está operativo. _____
- Tenían registros con la situación en cada momento de los equipos. Habían tenido equipos desplazados más de una jornada laboral en diferentes obras. _____
- No tenían normas escritas con los requisitos de seguridad radiológica que deben cumplir los recintos de almacenamiento en obra. _____
- Mostraron registros de revisión de seguridad radiológica de los equipos realizada 6 meses antes de la fecha de su último uso por una entidad autorizada ([REDACTED] para equipos [REDACTED] para equipos [REDACTED] cumpliendo los criterios de aceptación. _____

- Presentaron certificados de hermeticidad de las fuentes selladas emitidos 12 meses antes de la fecha de su último uso por una entidad autorizada [REDACTED] para equipos [REDACTED] para equipos [REDACTED] cumpliendo los límites de fuga de la GS 5.3. _____
- Tenían registros de verificación de la soldadura y estado de la barra de inserción de los 4 equipos [REDACTED] realizada 5 años antes de la fecha de su último uso por entidad autorizada ([REDACTED] cumpliendo los criterios de aceptación. _____
- Constaba una comunicación oficial para designar un Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas ([REDACTED] [REDACTED] el 2-10-06). _____
- Mostraron un modelo de Carta de Porte (para cada expedición) con el contenido establecido en el ADR e instrucciones escritas en el modelo oficial del ADR sobre acciones en caso de accidente. _____
- Presentaron un certificado emitido por el titular para cada conductor de que ha recibido formación para sensibilizarle de los peligros que conlleva el transporte de materias radiactivas, cuando el número total de bultos es ≤ 10 y la suma de los IT en el vehículo es ≤ 3 . _____
- Disponían de la señalización preceptiva para varios vehículos de transporte con elementos para estiba de bultos. _____
- En la delegación constaban una licencia de Supervisor y 8 de Operador, vigentes. _____
- Tenían registros de formación continua de los Operadores sobre el contenido y aplicación del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia, cumpliendo el intervalo de 2 años. _____
- Los trabajadores estaban clasificados radiológicamente en función de las dosis que puedan recibir como resultado de su trabajo en categoría B con dosímetro individual de solapa. _____
- Las lecturas de los dosímetros de solapa en 2010 eran mensuales y la dosis equivalente profunda a cuerpo entero acumulada era < 1 mSv/año. _____
- En la delegación tenían operativos 7 monitores de vigilancia de la radiación marca [REDACTED], 6 del mod. [REDACTED] y uno del mod. [REDACTED] con última verificación realizada por [REDACTED] (enero-2011). _____
- Se manifestó que iban a revisar su procedimiento de calibración de monitores para adaptarlo a los criterios del CSN: calibración cada 6 años como máximo en un laboratorio acreditado por ENAC y



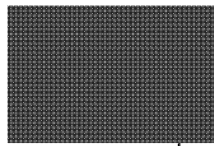
verificación cada 12 meses como máximo usando fuentes de calibración o bien un equipo radiactivo y un monitor de referencia. Si se utiliza la opción de un equipo radiactivo y un monitor de referencia, éste se calibrará cada 2 años como máximo en un laboratorio acreditado por ENAC. _____

- El Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia estaban disponibles y actualizados. _____

OBSERVACIONES

- No tenían normas escritas con los requisitos de seguridad radiológica que deben cumplir los recintos de almacenamiento en obra (Especificación 36ª). _____

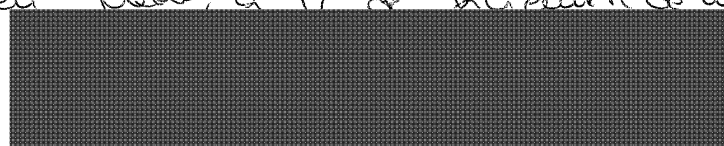
Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintinueve de noviembre de dos mil once.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPTISA** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme

en Toledo, a 17 de Diciembre de 2011



Supervisora de la Instalación